

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 14 días del mes de mayo del año dos mil trece siendo las 8.30 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-199/2013 (Expte. 222/2013 y anexo 46/2013) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División Administrativa de la Secretaría General Académica-----

-----La Dirección General de Personal informa a fs. 17 que se inscribieron ocho (8) aspirantes para la instancia cerrada: Mario Antonio BORQUEZ, Angela Beatriz CESETTI, Claudia Mariel DE LA CALLE, Cecilia Andrea GARCÍA, Elizabeth Lilian HUITRA, Martín Leandro JUANES, María Magdalena MITEK y Noelia Paola ODOUX-----

-----No se presentó la aspirante: Elizabeth Lilian HUITRA -----

-----Se proporcionó a los aspirantes un cuestionario escrito, que incluyó preguntas sobre Normativa General y sobre funciones específicas al cargo a concursar..-----

-----Analizada la instancia de evaluación escrita y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos y en la Resolución R-199/2013 del llamado del mismo en su artículo cinco (5), este jurado, habiendo evaluado los exámenes y teniendo en cuenta que los aspirantes Mario Antonio BORQUEZ, Claudia Mariel DE LA CALLE, Cecilia Andrea GARCÍA, Martín Leandro JUANES y Noelia Paola ODOUX, han superado el 50% del examen, conviene citar a los aspirantes a presentarse nuevamente el 16 de mayo de 2013 a las 9 hs. para proceder con la entrevista personal.-----

-----Se deja constancia que de conformidad con los aspirantes se modificó la fecha de la entrevista personal quedando establecida para el día 16 de mayo de 2013.-----

-----Estuvo presente la veedora gremial señora Claudia MENDIBURO en todos los actos concursales de la fecha.-----

-----Siendo las 12 horas 30 minutos se da por finalizado el acto firmando los miembros del jurado como constancia, asimismo en sobre cerrado se resguardan las pruebas rendidas. Por último se establece que el jurado se constituirá nuevamente el día 16 de mayo a 9 Hs. en la Junta Electoral, para continuar con la Entrevista Personal y Evaluación de antecedentes presentados en el expediente correspondiente.-----

Andrea DAVIT
Jurado

Celina GUEGUÉN
Jurado

Gabriela SALGUEIRO
Jurado

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil trece, de acuerdo a lo convenido el día 14 de mayo según consta en Acta de dicha fecha, siendo las 9 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-199/2013 (Expte.222/2013 y anexo 46/2013) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División Administrativa de la Secretaría General Académica-----

-----Siendo las 11 horas este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito y la entrevista personal de cada uno, luego de aplicado los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, se verificó lo normado en el artículo 20 cotejando la respectiva documentación obrante en Exptes. 222/2013 y anexo 46/2013.-----

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber:

Orden	Apellido/s y Nombre/s	DNI
1°	Cecilia Andrea GARCÍA	30.423.449
2°	Martín Leandro JUANES	26.794.679
3°	Mario Antonio BORQUEZ	21.559.595
4°	Noelia Paola ODOUX	30.062.146
5°	Claudia Mariel DE LA CALLE	22.053.757

-----Se deja constancia que se hizo presente la veedora gremial señora Claudia MENDIBURO y que ha participado en todos los actos concursales.-----

-----Con lo antes dicho, Siendo las 12 horas del día 16 de mayo del año dos mil trece se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado los exámenes rendidos y asimismo se giran las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, y demás efectos.-----

Andrea DAVIT
Jurado

Celina GUEGUÉN
Jurado

Gabriela SALGUEIRO
Jurado

